

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PILADORA HERMANOS ANDRADE S.A. CELEBRADA EL UNO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISEIS

En la ciudad de Guayaquil, al un día del mes de Abril de dos mil dieciseis, a las diez horas, en el local social de la compañía ubicado en la ciudadela Simón Bolívar Manzana 5 Solar 109, de esta ciudad, comparecieron: La señorita BELLA MARIA ANDRADE MOSQUERA, propietaria de Cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; la señora MARIANA DE JESUS ANDRADE MOSQUERA, propietaria de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; El señor MIGUEL ORLY ANDRADE MOSQUERA propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; La señorita MONICA DEL ROCIO ANDRADE MOSQUERA propietaria de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; La señora NANCY MAGALY ANDRADE MOSQUERA propietaria de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; La señora YRMA ELIZABETH ANDRADE MOSQUERA propietaria de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; El señor SEGUNDO MIGUEL ANDRADE VANEGAS propietario de cuatrocientos sesenta y cinco mil setecientos noventa y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Se deja constancia que a esta Junta General asiste la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Cuatrocientos Sesenta y Seis Mil Treinta y Seis dólares, y que están unánimemente de acuerdo en reunirse en Sesión Extraordinaria de Junta General con el objeto de tratar el siguiente orden del día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente y Comisario.
2. Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2015.
3. Aprobación del Informe del Auditor Externo C.P.A. Santiago Mora Cabezas del ejercicio económico 2015.
4. Aprobar la sugerencia del Gerente en cuanto al incremento de Reserva Legal de la compañía

Preside la sesión el señor Miguel Orly Andrade Mosquera, en su calidad de Presidente, y actúa como Secretario, el Gerente, señor Segundo Miguel Andrade Vanegas. El Presidente de la Junta solicita al Secretario verifique si los accionistas asistentes a esta Junta son los que constan registrados como tales en el Libro de Acciones y Accionistas. Realizada esta verificación el Secretario manifiesta que efectivamente son los mismos accionistas, de inmediato el Presidente de la Sesión pone a consideración de los asistentes el punto de orden del día, Conocer y aprobar el Informe de Gerente y Comisario y Aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2015. Se da lectura de los informes de Gerente y Comisario y de los Estados Financieros, y la sugerencia del Informe del Gerente, respecto al incremento de Reserva Legal, a los accionistas asistentes, luego de las deliberaciones deciden por unanimidad de votos aprobarlos. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 10.30 horas se da por terminada la sesión firmando todas las asistentes en unidad de acto: F) Segundo Miguel Andrade Vanegas; F) Bella María Andrade Mosquera; F) Mariana de Jesus Andrade Mosquera; F) Miguel Orly Andrade Mosquera; F) Monica Del Rocio Andrade Mosquera; F) Nancy Magaly Andrade Mosquera; F) Yrma Elizabeth Andrade Mosquera; F) Segundo Miguel Andrade Vanegas. Secretario.- Es fiel copia de su original.- Lo certifico.


SEGUNDO MIGUEL ANDRADE VANEGAS
GERENTE - SECRETARIO